



**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL  
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS  
DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
-DEL 30 DE MAYO DEL 2024-**

En la Ciudad de México, siendo las **13:10** horas del día **30 de mayo de 2024**, se reunieron previa convocatoria y vía videoconferencia, en términos que se señalan en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México del cuatro de marzo de 2022 en su OCTOGÉSIMO SEGUNDO AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL COLOR DEL SEMÁFORO EPIDEMIOLÓGICO DE LA CIUDAD DE MEXICO, ASÍ COMO LAS ACCIONES DE PROTECCIÓN A LA SALUD QUE DEBERÁN OBSERVARSE DERIVADO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19: SEGUNDO. A PARTIR DEL LUNES 07 DE MARZO DE 2022, SE OBSERVARON LAS SIGUIENTES MEDIDAS: "Las personas servidoras públicas continuarán observando las disposiciones del Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la **celebración de las sesiones de los Órganos Colegiados en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Alcaldías y Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México**, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México, publicado el 6 de abril de 2020 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, a fin de garantizar la prestación del servicio público con regularidad, continuidad, calidad y **uso de las tecnologías de la información**". Para dar inicio a la Quinta Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del "Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México", correspondiente al ejercicio 2024, misma que se desahogó en los siguientes términos:-----

En uso de la palabra la **Lic. Sandra Evellyn Garrido Castillo, Directora General** y Presidenta del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México da la bienvenida a los integrantes para celebrar la Quinta Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, por lo que instruye a la Secretaria Técnica, la **Lic. Melissa Martínez Damián, Jefa de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios**, para que proceda con el pase de lista y poder dar inicio. -----

Atendiendo, la **Secretaria Técnica**, procede a realizar el pase de lista reglamentario tal como lo solicitó la Presidenta, por lo que inicia de la siguiente forma:

**LISTA DE ASISTENCIA**

NOMBRE	ÁREA QUE REPRESENTA	CARGO EN EL COMITÉ
<b>PRESIDENTA</b>		
Sandra Evellyn Garrido Castillo	Directora General del Fondo para el Desarrollo Social	Presidenta

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]*



**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL  
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS  
DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
-DEL 30 DE MAYO DEL 2024-**

<b>SECRETARIA EJECUTIVA</b>		
Miriam Guadalupe Contreras Colín	Coordinadora de Administración y Finanzas	Secretaria Ejecutiva
<b>SECRETARIA TÉCNICA</b>		
Melissa Martínez Damián	Jefa de Unidad Departamental de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios	Secretaria Técnica
<b>VOCALES</b>		
Shadia Pamela Zarate Ramírez	Directora de Promoción Económica	Vocal
Isaías Nicanor Contreras Martínez	Director de Planeación Estratégica	Vocal
Jesús Alfonso Otero Delgado	Gerente de Asuntos Jurídico	Vocal
José Cruz Medina Álvarez	Jefa de Unidad Departamental de Presupuesto y Contabilidad	Vocal
Enrique Garrido González	Jefe de Unidad Departamental de Compras y Control de Materiales en SEDECO	Vocal Suplente
<b>ASESORES</b>		
Oscar Cain Ramos Velasco	Jefe de Unidad Departamental de Consultoría Legal y Contencioso	Asesor
Giovani Illanez Camara	Titular del Órgano Interno de Control	Asesor

La **Secretaria Técnica** pregunta si por parte de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales asistió representante alguno, sin existir respuesta, por lo anterior se verificó que existe el quórum necesario, por lo que, procede a dar lectura al desahogo del **Punto I**, del Orden del Día, una vez que se ha tomado la asistencia de los miembros integrantes del Subcomité de Adquisiciones,

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the document.]*



**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL  
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS  
DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
-DEL 30 DE MAYO DEL 2024-**

Arrendamientos y Prestación de Servicios lectura al Acuerdo que queda en los siguientes términos: -

Acuerdo 01-300524.- Existe el quórum necesario para celebrar la Quinta Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del "Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México" de fecha 30 de mayo de 2024, considerando válidos los acuerdos que se concluyan en la misma.

A continuación, la **Secretaría Técnica**, procede a dar lectura al **Punto II** relativo al "Orden del día" y prosiguió con la lectura de todos los puntos que lo conforman

- 1.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día
- 3.- Presentación para su conocimiento y aprobación del Acta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de fecha 25 de abril de 2024.
- 4.- Se informa al Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del pago de Prestadores de Servicios Profesionales contratados al amparo del Artículo 54, Fracción XII de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, correspondiente al mes de abril de 2024.
- 5.- Presentación para su conocimiento del Reporte mensual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, de conformidad con los Artículos 54, 55 y 57 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, correspondiente al mes de abril 2024.
- 6.- Seguimiento de Acuerdos.
- 7.- Asuntos Generales.
- 8.- Clausura.

Finalizada la lectura del mismo, la **Secretaría Técnica** pregunta a los asistentes si alguien tiene algún comentario respecto a los puntos que conforman el Orden del día, al no existir dudas o comentarios solicita a los asistentes con facultades para emitir su voto, lo expresen ahora. **Votando todos a favor**; por unanimidad, por lo que procede a dar lectura al Acuerdo que quedaría en los siguientes términos:

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL  
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS  
DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
-DEL 30 DE MAYO DEL 2024-**

**Acuerdo 02-300524.-** Los miembros de este Subcomité, aprueban el Orden del día presentado para celebrar la Quinta Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del "Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México" de fecha 30 de mayo de 2024.

La **Secretaria Técnica**, continuando con el **Punto III**. Presentación para su conocimiento y aprobación del acta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de fecha 25 de abril de 2024.

Por lo anterior, pregunta a los miembros de Subcomité: Si, ¿Tienen comentarios al respecto? A fin de que puedan manifestarlo en este momento. **Al no haber comentarios**, da lectura al siguiente Acuerdo.

**Acuerdo 03-300524.-** Los integrantes de este Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, aprueban el Acta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de fecha 25 de abril de 2024.

Continuando con el **Punto IV**, La **Secretaria Técnica**, informa a los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios el pago de Prestadores de Servicios Profesionales contratados al amparo del Artículo 54, Fracción XII de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, correspondiente al mes de abril de 2024.

La **Secretaria Técnica**, explica ante el Subcomité de las contrataciones que se realizaron durante el mes de abril a Prestadores de Servicios Profesionales contratados por FONDESO, por lo que se les informa para su conocimiento.

Por lo anterior, pregunta a los miembros de Subcomité: Si, ¿Tienen comentarios al respecto? A fin de que puedan manifestarlo en este momento. **Por lo que al no haber comentarios**, expresa que solo era un punto de conocimiento y procede a dar lectura al siguiente Acuerdo.

**Acuerdo 04-300524.-** Los Integrantes de este Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, se dan por enterados de los pagos realizados a Prestadores de Servicios Profesionales al amparo del Artículo 54, fracción XII de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, correspondiente al mes de abril de 2024.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL  
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS  
DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
-DEL 30 DE MAYO DEL 2024-**

Continuando con el **Punto V**, la **Secretaria Técnica**, procede a dar lectura al punto en el que se Presenta para conocimiento el Reporte mensual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, de conformidad con los Artículos 54, 55 y 57 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, correspondiente al mes de abril 2024.

La **Secretaria Técnica**, comenta que dentro de sus carpetas se encuentran el oficio mediante el cual se le dio vista al Órgano Interno de Control, estos formatos son los que genera el Sistema del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios (PAAAPS) en los que se realizan los informes de cada mes, esta vez solo se cuentan con contrataciones reportadas en el Artículo 54 se encuentran relacionadas las contrataciones al amparo de este artículo fracción XII, correspondientes a Prestadores de Servicios Profesionales, señalando que en los acuses de los Artículos 55 también se visualizan contratos y en el Artículo 57 no se cuenta con adquisiciones debido a que sólo se autorizan compras en este artículo para algunas compras específicas; así mismo la **Secretaria Técnica** les informa a los miembros del Subcomité acerca de la Nota Informativa de la Cuarta Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Fondo para el Desarrollo Social de fecha 25 de abril de 2024 con observaciones que envía la Dirección de Estrategias y Estudios de Mercado (DEEM) de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales (DGRMSG) de la Secretaría de Administración y Finanzas, por lo cual se procedió a dar lectura a la misma:

**DICE:**

“NOTA DE SESIONES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL(FONDESO)

QUINTA SESIÓN ORDINARIA

30 DE MAYO DE 2024 / 13:00 HRS.

I. RESUMEN

1. PRESENTACIÓN DE CASOS

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL  
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS  
DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
-DEL 30 DE MAYO DEL 2024-**

• No se presentan casos para aprobación del Subcomité.

2. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

• No se presentan.

3. PRESENTACIÓN DE ACTAS

• Presentación del Acta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria del Subcomité de adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios de fecha 25 de abril de 2024.

Sin comentarios, toda vez que en la lectura del acta presentada Sí se encuentran plasmados los comentarios vertidos por la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales

4. PRESENTACIÓN DE INFORMES

• Se informa al Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del pago de Prestadores de Servicios Profesionales contratados al amparo del Artículo 54, Fracción XII de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, correspondiente al mes de abril de 2024.

Ellos comentan: Sin comentarios

• Presentación para su conocimiento del Reporte mensual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, de conformidad con los Artículos 54, 55 y 57 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, correspondiente al mes de abril 2024.

Comentan: Los reportes adjuntos coinciden con lo presentado en el Sistema PAAAPS, al respecto no se cuenta con observaciones.

5. ASUNTOS GENERALES

Por parte de la DGRMSG se tienen dos asuntos generales a tratar en la sesión:

• Derivado de la revisión efectuada en la página oficial de la UR, se observa que Sí obra la publicación de la modificación del Analítico de Procedimientos de Contratación correspondiente a los subsecuentes trimestres del año en curso, en su versión pública.

X

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]



**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL  
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS  
DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
-DEL 30 DE MAYO DEL 2024-**

La **Secretaría Técnica** comenta en razón de punto que mencionan en la sesión anterior se les comentó que los reportes trimestrales en su versión pública se deben de publicar en la página del FONDESO, mismo que ya revisaron y se está cumpliendo.

Continuando con la lectura de la nota;

• Se recuerda que la URG deberá dar atención a las observaciones realizadas vía oficio por la DEEM respecto a los errores que presentó el Sistema del PAAAPS en la información de contratos, mismas cuyo plazo para dar cumplimiento a dicho requerimiento, se extiende al día martes 4 de junio de 2024, para concluir con las correcciones y el envío de sus acuses correspondientes al Primer Trimestre de 2024. No omito mencionar que es bajo la responsabilidad de cada URG cerrar lo más pronto posible, toda vez que el día 01 de junio comienza el plazo para reportar las contrataciones realizadas durante el mes de mayo, en términos del artículo 53 de la Ley de Adquisiciones del Distrito Federal, y la condición de no concluir los ajustes y correcciones del Primer Trimestre, no será motivo de prórroga para dar cumplimiento a este reporte mensual en tiempo.

Con lo anterior, es preciso señalar que una vez atendidos los requerimientos, en la próxima sesión ordinaria que lleve a cabo la URG, deberá someter ante el Subcomité los acuses generados en el Sistema del PAAAPS correspondientes al primer trimestre 2024, con la finalidad de hacer de conocimiento el cumplimiento respecto a las observaciones realizadas.”

Al concluir con la lectura de la respectiva nota La **Secretaría Técnica**, comenta que: es el total de observaciones que se hicieron, de lo cual les comenta se recibió un oficio en el que se realizaron observaciones porque hubo fallas en el sistema (PAAAPS) y se borraron datos de las contrataciones que se realizaron, en un inicio. En la Primera Sesión Ordinaria se le fue asignada la programación del analítico de procedimientos, se capturó en ese analítico el 100% de montos del presupuesto y se subió al PAAAPS, pero el programa(PAAAPS) tuvo fallas y borró montos, entonces al momento que ellos hacen sus revisiones se dan cuenta que no solo es una URG sino que son varias, entonces mandaron una circular para todas las dependencias y a cada uno de estas se les individualizó su reporte indicándose en el mismo lo que se tenía que cambiar, así mismo tuvieron que hacer reuniones, para aclarar algunos puntos de su solicitud, se encuentra presente Enrique Garrido a quien seguramente le tocó esta parte, nos hicieron varias reuniones en las que decían: “bueno si se tiene que corregir pero mejor no porque son contratos consolidados; como tal no podemos modificar contratos consolidados, no hay manera de que el FONDESO modifique consolidados porque no se tienen esas atribuciones eso lo hace directamente la Secretaria de Administración y Finanzas, solamente se adhieren a los procedimientos con el monto disponible por URG, entonces de todas las observaciones que se detallan

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL  
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS  
DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
-DEL 30 DE MAYO DEL 2024-**

y las que realmente existieron se desprende que en realidad eran menos las observaciones por atender, se procederá a emitir contestación, de hecho, se tenía lista desde el día lunes pero se informó vía mensaje esperar a que ellos dieran el Visto Bueno, se recibió el día de hoy, el Visto Bueno para que se pudiera contestar pero ampliaron el plazo porque son muchas la dependencias que presentaron estos detalles, hace un momento se confirmó que ya se podía subir el cierre, el cual se estará haciendo en un momento y como lo indican en el requerimiento que ellos hicieron llegar se tendrá que hacer del conocimiento del Comité en la siguiente Sesión Ordinaria para que se informe de la conclusión del trámite y por lo que ellos mandaron como errores que presentó el sistema PAAAPS.-----

Finalizada la lectura de la Nota Informativa **la Secretaria Técnica**, pregunta: Si, ¿Tienen comentarios al respecto? A fin de que puedan manifestarlo en este momento, por lo que la **Presidenta** solicita el uso de la voz-----

Así mismo la **Lic. Sandra Evellyn Garrido Castillo, Directora General y Presidenta**; comenzó mencionando lo siguiente: se aprecian mucho las observaciones que se hicieron llegar de la Secretaria de Administración y Finanzas, comentó que le gustaría que en los sucesivos su participación se sustente en el Manual Administrativo de Subcomité, manifestando que desconocía y no haber visto aun en el Manual que esté documentada la participación por medio de oficios, además mencionó que en aprecio al mucho trabajo que tienen todos los que están presentes y al tiempo que le destina a más de la seriedad a los comités se tendría que sustentar de manera legal esta participación vía oficio, como se mencionó, también comentó que respecto de las observaciones que se hicieron llegar y que con mucho gusto, como lo explicó **la Secretaria Técnica**, se han acatado, también le gustaría que la misma acta tenga la evidencia de las fallas de la plataforma que no depende del FONDESO sino de la propia dependencia que se menciona, resaltando que esos serían los comentarios y que le gustaría que así quedaran asentados en el Acta, concluye agradeciendo.-----

Concluida la participación de **la Presidenta** y a efecto de continuar con el orden del día y la lectura del Acuerdo correspondiente **la Secretaria Técnica** pregunta: Si, hay comentarios adicionales, a fin de que puedan manifestarlo en este momento. -----

A lo que en el uso de la palabra **la Presidenta Lic. Sandra Evellyn Garrido Castillo, Directora General, manifiesta el hecho de que queden precisados los comentarios que emitió con anterioridad**, así entonces **la Secretaria Técnica le informa que quedarán incluidos en el Acta.** -----

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*



**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL  
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS  
DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
-DEL 30 DE MAYO DEL 2024-**

Por lo anterior y al no existir comentarios adicionales, procede a dar lectura al siguiente acuerdo:-----

Acuerdo 05-300524 Los Integrantes de este Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, se dan por enterados del Reporte mensual realizado del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios correspondiente al mes de abril de 2024.-----

La **Secretaria Técnica**, menciona a continuación el **Punto VI**, cual corresponde a **SEGUIMIENTO DE ACUERDOS**, al no haber asuntos que mencionar, continúa con el siguiente punto del "orden del Día".-----

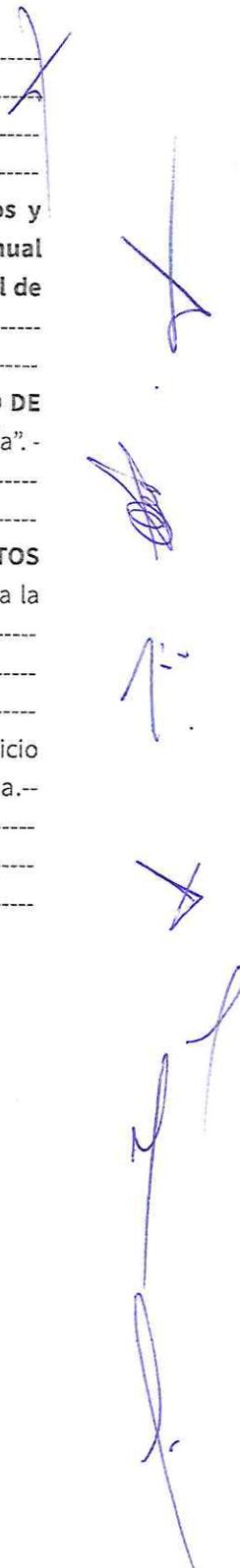
La **Secretaria Técnica**, menciona a continuación el **Punto VII**. El cual corresponde a **ASUNTOS GENERALES**, al no haber asuntos tratar y antes de concluir la sesión cede el uso de la palabra a la presidenta.-----

Para concluir la sesión la **Presidenta** en uso de la voz indica, que siendo la 13:29 hrs del día de su inicio se daría por concluida la sesión, agradeciendo a todos los presentes el tiempo dedicado a la misma.--

**FIRMAS**

  
Sandra Evelyn Garrido Castillo  
Directora General  
Presidenta

  
Miriam Guadalupe Contreras Colin  
Coordinadora de Administración  
y Finanzas  
Secretaria Ejecutiva





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

FONDESOC  
FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL

FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL  
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO  
Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL  
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS  
DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
-DEL 30 DE MAYO DEL 2024-**

**Melissa Martínez Damián**  
Jefa de Recursos Materiales, Abastecimientos y  
Servicios  
**Secretaria Técnica**

**Shadia Pamela Zárate Ramírez**  
Directora de Promoción Económica y  
**Vocal**

**Isaías Nicanor Contreras Martínez**  
Director de Planeación Estratégica y  
**Vocal**

**Jesús Alfonso Otero Delgado**  
Gerente de Asuntos Jurídicos  
**Vocal**

**José Cruz Medina Álvarez**  
Jefe de Unidad Departamental de Presupuesto y  
Contabilidad  
**Vocal**

**Enrique Garrido González**  
Jefe de Unidad Departamental de Compras y  
Control de Materiales  
en SEDECO  
**Vocal Suplente**

**Geovani Illanez Camara**  
Titular del Órgano Interno de Control  
**Asesor**

**OSCAR CAIN RAMOS VELASCO**  
Jefe de Unidad Departamental de Consultoría  
Legal y Contencioso  
**Asesor**